EL NOROESTE

Año XIV — Núm. 4.896

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, *una peseta.* — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro pesetas.* — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve pesetas.*

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real 26 y Galera 21
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 7 de Marzo de 1909—Santo Tomás.

COMENTARIOS

LA NOVELA DE LOS DOS HERMANOS.

Los aficionados á la literatura judicial siguen las peripecias de esa causa en que se trata de cosas relacionadas con la sucesión de un lord inglés casado con una bailarina española. La herencia de lord Sackville, guardada en su magnitud por las arcaicas leyes inglesas que regulan las vinculaciones, bien vale la pena de que los que se la disputan combatan y litiguen, con empeño parecido al que, hasta hace pocos meses, ponían otros litigantes en disputarse el ducado británico de Portland con sus enormes granjerías.

El férreo y secular clasicismo de la ley inglesa justifica todas esas ardorosas contiendas. No se trata de ser más ó menos gente á repartirse una herencia, sinó de disfrutarla íntegra ó de no ver de ella ni un penique.

Pero este caso de la descendencia de Pepita Durán es tan pintoresco, tan típico, tan digno de la Inglaterra de lord Bulwer Lytton y de la España de Teófilo Gauttier que, no sólo los aficionados á la literatura judicial sinó todos los que tienen aficiones literarias encuentran en él atractivo y encanto.

Ese lord y esa bolera, vestidos con los trajes un poco fantásticos de mediados del siglo pasado, él con sus pantalones á grandes cuadros y su enorme chistera mate, ella encerrada dentro de los amplísimos alambres del miriñaque, al modo de esos parientes que todo el mundo guarda en un álbum de retratos sobre una mesa de su casa; esos amores novelescos del embajador y la bailarína, nada extraños en aquella racha de pares de Inglaterra casados con cantantes, actrices y danzarinas célebres, elevadas así al manto de corte y á las fortunas fabulosas de la aristocracia británica atacada de un romanticismo escénico bastante fuerte para romper sus invencibles prejuicios seculares; ese marido andaluz que, siéndolo, se presta á renunciar á sus derechos ó, sin serlo, á pasar por tal, según que se acepte una ú otra de las versiones del pleito, todo ello, en suma, es intensamente dramático y pintoresco.

Pero nada lo es tanto, sin embargo, como la lucha de los dos hermanos, la Pepita Victoria que, curándose en salud, se alía al primo que impugna la legitimidad de todos los hijos de lord Sackville y se casa con él, con lo cual gana siempre, como hija si triunfan sus hermanos ó como sobrina si quedan vencidos, y el Enrique que defiende su sillón de par, su castillo, su condado y su mayorazgo, como gato panza arriba.

La lucha es ardiente y viva y los dos hermanos que se persiguen á través de Europa son dignos de la pluma de Balzac para describir el tremendo drama de familia. Pero el ánimo de los lectores no puede menos de inclinarse en favor del hijo de Pepita Durán, de la bailarina de famosa belleza, no sólo porque es hijo, sea ó no legítimo, sino por que contra él pelean las artes, las precauciones y las previsiones minuciosas de su primo, el que, á trueque de deshonrar á la abuela de sus hijos, acecha la herencia con fría y sabia codicia.

UN HOMENAJE MERECIDO.

En Cataluña comienza á renacer la idea de consagrar un homenaje regional á Guimerá, el gran dramaturgo, que hace más de diez años había ya surgido, sin que, ignoramos la razón, hubiese prevalecido.

Ahora la ha tomado por suya, no solamente el espíritu de raza, tan fuerte entre los catalanes, sino el movimiento juvenil. La juventud de Cataluña ha hecho un empeño de esa glorificación legítima.

Realmente, el famoso dramaturgo tiene derecho á que se le honre y se le rinda pleitesía. Oscuro y huraño como es su carácter, aislada á medias de los restantes españoles como está parte de su obra por la muralla del dialecto nativo, sin embargo lo que ha asomado de su persona ante el mundo y lo que los públicos han aplaudido de su obra basta para hacer saber á todos que bajo la cabeza picuda de don Angel Guimerá y sobre su gran cuerpo desmañado y torpe hay un gran artista y que el hombre que concibió y escribió *Tierra Baja* no necesitaba haber hecho otra cosa para ser honrado, admirado y enaltecido.

Tierra Baja es uno de los hermosos, si no el más hermoso drama español contemporáneo, al menos dentro de los de su rudo y peculiar estilo. Y aun los más anticatalanistas de los que lo hayan visto, no podrán menos de juntar sus manos para aplaudir al hombre genial que lo labró en granito del Pirineo y que supo condensar en sus escenas sobrias tanta y tan ardiente vida.

LOS ROJOS Y LOS NEGROS.

La historia, la dramática y estéril historia de la España del siglo pasado, desgarrada por luchas inacabables y aniquilada por constantes sangrías, ha hallado plumas de oro que la escriban.

Galdós, el maestro insigne, ha venido haciendo sus series de *Episodios Nacionales* admirables y amenísimos, los más populares de nuestros libros, y difundiendo con ellos, envueltos en el maravilloso ropaje de su fantasía, los hechos y los pormenores de tiempos no por recientes mucho más conocidos.

Galdós había cesado en su tarea y, al parecer, le había puesto fin. Pero he aquí que ahora, casi simultáneamente, el insigne patriarca D. Benito, de nuevo, y nuestro famoso y extraño conterráneo Valle Inclán, por primera vez, se han lanzado á la tarea de esas reconstituciones de la historia moderna en cuadros artísticos.

Los cruzados de la causa de Valle, hace poco publicado, es el primer tomo de su narración de las guerras carlistas, hecha desde el punto de vista del tradicionalismo, porque esta es, á lo que parece, la actual modalidad que por el momento prevalece en el ánimo del extraordinario cronista del marqués de Bradomín.

Y *La España trágica* cuya aparición se anuncia, es el primero también de los nuevos episodios galdosianos, los hijos de la madurez, que el gran escritor ha concebido para contar las etapas de nuestras hazañas revolucionarias de comienzos del último tercio del pasado siglo.

Galdós y Valle Inclán van, pues, á contar la historia nuestra, el uno desde su república, el otro desde su carlismo.

El público no va perdiendo en ello y puede apuntar á las dos cartas sin peligro. Porque cada cual á su altura y en su medida, es seguro que las dos narraciones van á coincidir en una importante condición: la de estar muy bien escritas ambas, con la deliciosa soltura genial de D. Benito, la una, y la otra con la artística y recamada vestidura del léxico de D. Ramón, gran maestro en orfebrería.

ODISEA DE UNOS EMIGRANTES

Anteayer se presentó al gobernador civil una familia de emigrantes relatándole una serie de infortunios que ha sufrido en Cuba.

Hace como unos dos meses que esta familia, compuesta por Isaac Guerra, su mujer, su padre y tres hijos, embarcó en la Coruña con destino á la Habana.

Vivía en Boadilla de Rioseco, perteneciente á la provincia de Palencia, y para poder emigrar en busca de posición más desahogada que la que disfrutaba en aquel pueblo, vendió una pareja de vacas y unos terrenos que constituían todo su patrimonio.

Al llegar á esta capital fueron reconocidos os familiares, como todos los emigrantes por el médico adscrito al consulado de Cuba señor Gil, el cual autorizó su embarco para la isla en vista de que no presentaban síntoma alguno de enfermedad infecciosa.

Pero llegó la familia á la Habana, en donde se observa gran rigor con los emigrantes, por lo que respecta á enfermedades infecto-contagiosas, y el médico del Gobierno no permitió la entrada en la isla más que á la mujer y á los tres niños.

Isaac y su padre fueron llevados al campamento de Triscornia y allí permanecieron 57 días, encerrados casi siempre en un calabozo, á pretexto de que presentaban síntomas de sarcoma y gastando en comida el escaso dinero que llevaban.

Al cabo de este tiempo, y por no separarse el marido de la mujer, decidieron todos regresar á España, desembarcando hace pocos días en la Coruña casi sin una peseta.

El gobernador civil llamó al médico Sr. Gil, y éste, después de reconocer nuevamente á Isaac y á su padre, insistió en su opinión de que no padecen enfermedad alguna.

Isaac ha sido admitido á trabajar en las obras de la dársena del Parrote por recomendación del Sr. Crespo de Lara, y éste ha oficiado á la Junta local de emigración relatándole lo ocurrido con la infortunada familia.

NECROLOGÍA

El día 30 del pasado Enero falleció en la ciudad de Buenos Aires la respetable señora doña Cecilia F. de Centeno, dama que gozaba de grandes prestigios en la buena sociedad bonaerense.

La distinguida finada era madre de los diputados que fueron del parlamento argentino D. Dámaso y D. Fernando Centeno y de una dama que disfruta en la Coruña de generales simpatías; la señora doña Leonor Centeno, esposa de nuestro querido amigo y paisano D. Juan Sánchez López.

Los señores de Sánchez, que visitan frecuentemente la Coruña, han salido hace poco para Buenos Aires y tuvieron el consuelo de cerrar los ojos á su venerable madre.

Tomamos una parte muy activa en el dolor que aflige á nuestros distinguidos y queridos amigos.

—

Ayer bajó al sepulcro la virtuosa señora doña Josefa Salorio y Casal, tía de nuestros queridos amigos D. Fernando y D. Demetrio Salorio y Rubine y D. Luís Alvarez Salorio, á los cuales, y al resto de la distinguida familia, acompañamos en el sentimiento.

FIESTAS EN VIGO

Para tratar de las fiestas de la Reconquista que proyectan celebrarse en Vigo, hubo en aquella ciudad una reunión á la cual concurrieron las principales representaciones locales.

Se leyó un programa dividido en dos partes: una para los días 27 y 28 del corriente, fechas que conmemoran los sucesos de hace un siglo, y otra para los 20 primeros días del mes de Agosto.

Para la primera ya hemos dicho que se proponen como festejos salvas de bombas, función religiosa en la Colegiata, colocación de una lápida conmemorativa, iluminaciones y verbenas y una procesión cívica.

En cuanto á las fiestas de Agosto nada se acordó en definitiva. Proyéctase celebrar, coincidiendo con las fiestas del Cristo de la Victoria, una cabalgata histórica, fuegos artificiales, marítimos y terrestres, fiesta del árbol, concursos de escaparates y de iluminaciones de calles, verbenas, procesiones, un concurso de *foot-ball* en el que se disputará la copa de la Reconquista y otros.

El presupuesto para todos estos festejos calcúlase en unas 30.000 pesetas, y como no se dispone de esta cantidad se habló de arbitrar los medios de obtenerla.

El alcalde dijo que el Ayuntamiento contribuirá con 10.000 pesetas, para que las fiestas del verano tengan alguna importancia.

Como se ve, la Corporación municipal viguesa dedica espontáneamente á festejos la tercera parte del total que éstos importan.

MADRILEÑERÍAS

«Cabalgata de horas.»—Toreros de invierno.—La copia del «San Bernardino.»

I

Nuestro colaborador de un día veraniego, Emiliano Ramírez-Angel, ha publicado un libro con el título de *Cabalgata de horas.*

Acaso recordéis á su autor. Es un mozo menudo y cetrino que estuvo en la Coruña el verano pasado, huyendo de la madrileña canícula, harto del veraneo en el *boulevard* y en el paseo de Rosales.

Gozaba Ramírez-Angel en aquellos días de unas horas de asueto, de unas horas de placer infantil. ¿Recordáis cómo fulgían, ávidos de impresiones, sus ojos perspicaces? Por vez primera se bañó en el mar. Aún lo recuerdo con el traje á rayas, lanzando gritos pavorosos mientras se zambullía pausadamente, con miedo, en las aguas azules de Riazor. Por vez primera estuvo en un baile de sociedad, asistiendo al parque del *Sporting* una de esas tardes maravillosas en las que iban llegando ¡tantas muchachas bonitas, tan admirablemente engalanadas!

Ramírez-Angel es un gozador de las sensaciones diminutas. Su espíritu anhela estudiar lo pequeño, lo que pasa inadvertido á los ojos cuyas retinas sólo hieren el clamor y el estrépito. Por esto á Ramírez Angel le llaman frívolo sus detractores, que como todo buen literato los tiene en abundancia.

En su frivolidad está precisamente el mérito de Ramírez Angel. Tiene el acierto de sondear en los hechos menudos para después producir hondas sensaciones. ¿Y no es esto más difícil que llevar á la cuartilla batallas, pestes y asesinatos? ¿No es mucho más artístico y sutil emocionar al lector con la figura diminuta de una mujer que al caer de la tarde se asoma á su ventana para soñar en un amor perdido, que hacerlo con la terrible descripción de muertes y torturas dantescas?

Cabalgata de horas es el diotario de un hombre vulgar que ha vivido en Madrid sus años juveniles, que conoce la poesía de los cines, el encanto de las tardes soñolientas de la Moncloa, el ruído bullanguero de una noche primaveral en la Bombilla.

Madrid, el Madrid enrevesado y laberíntico que los turistas no conocen, vive, palpita en *Cabalgata de horas.*

Leed el libro. Los que amais la poesía de lo pequeño encontrareis en él un tesoro de sensaciones. Los que sintais la vida como una lenta cabalgata de horas en las que no suceden grandes hechos pero en las que se suceden hondas y diminutas alegrías y tragedias, hallareis en el libro de Ramírez-Angel copiada vuestra propia psicología.

Algún crítico zoilo ha comentado humorísticamente la afirmación de que Ramírez-Angel es más perfecto cronista de Madrid que «El curioso parlante».

Yo reservo mi opinión. Pero si sois curiosos, leed unas páginas de Mesonero Romanos. Leed luego unas páginas de Ramírez-Angel. Y si acabada la primera lectura sentís una suave y romántica impresión, es seguro que al acabar la segunda tendreis los ojos húmedos.

II

Ya comenzaron las novilladas. Los toreros de la calle de Sevilla y del Inglés se han trasladado á la plaza de toros.

En unos carricoches destartalados, con ruido de cascabeles, van los toreros vestidos con trajes en los que el oro no ríe ni la pista brabuconea. Casi todos son feos y cetrinos, con unas piernas delgadas y torcidas y unos rostros avejentados y tristes.

Son los rezagados. Los que empezaron con el Guerra y vieron elevarse á *Bombita*, los que fuman puros de quince, los que tienen unas novias desgreñadas, los que cuando son heridos van al Hospital.

Llegan á la plaza. El cielo universal se cierra en unas nubes amenazantes. Corre un viento helado, que corta las caras. El público, un público escaso, vocinglero y cruel, espera las proezas de los toreros, sediento de emoción y sangre.

Y ya pasó el desfile, un triste desfile de hombres poco gallardos y mal vestidos. Y ya salió á la plaza un bicharraco enorme, cobardón, artero, que espera para acometer á un instante propicio en el que pueda meter el cuerno por la carne del enemigo.

Y el matador tiembla. Y el público chilla y le llama ladrón y cobarde. Hay una atmósfera de crueldad. Entonces el torero, lívido, se acerca á la res y cerrando los ojos, entregándose, mete el estoque hasta la empuñadura por una paletilla. El toro patalea y cae. El torero, herido, en hombros vase á la enfermería. Y en un tendido el pintor Zuloaga sonríe burlonamente, mientras D. Francisco de Goya, allá en su tumba, se escalofría en un movimiento de entusiasmo.

III

¡Corredoira!

Esto es un grito que encierra un mundo. ¡Corredoira! ¿Cómo es Corredoira? ¿Quién es Corredoira? Corredoira ama, se olvida, bebe, gesticula, se abate, sueña, vigila, ríe, llora. Y todo en el espacio de un día.

Corredoira, el joven pintor de Lugo, ha venido de nuevo á Madrid tras de la gloria. Es un alma infantil, por dentro. Por fuera es una cara rasurada, unos ojos lucientes, una sonrisa boba y unos botines grises.

Pinta y ama. He aquí sus dos graves ocupaciones. Al dar la pincelada postrera se dispone á amar. Cuando da la pincelada primera se olvida del amor.

La otra mañana me dejó un aviso: —Pasa por el Museo á ver mi copia.

Y fuí. En la estancia central estaba Corredoira contemplando su cuadro, la copia del «San Bernardino» del Greco, una copia magistral, perfecta.

Corredoira siente á Dominico Teotocópulo. El espíritu de Corredoira comprende las elucubraciones sinuosas y complicadas del maestro toledano. Sus santos verdes, sus frailes larguiruchos, sus caballeros lúgubres hallan en Corredoira un eco entusiástico.

La copia del «San Bernardino» es una perfección. Apenas si se encuentran diferencias con el original. Sobre todo las mitras que se alzan en el suelo junto al santo están tan admirablemente matizadas como las que el Greco pintó.

—¿Y qué piensas hacer con tu cuadro?

Corredoira expandió una mirada incierta y sonrió torpemente.

—Venderlo.

—¿A quién?

Corredoira calló.

Y este silencio, el silencio de un artista que ha terminado una bella obra y que ignora quien se la comprará puso una nota triste en el Museo lleno de luz, atestado de gente, por el que ambulaban los ingleses hieráticos de patillas rubias, ricos y orgullosos que, con su vanidad y su riqueza, vienen á decir que en este mundo todo es dinero, dinero y dinero...

PEDRO DE LOS PALOTES.

LÁPIDAS ROMANAS

Trátase de trasladar á Pontevedra, con destino al museo que está instalado en el derruído templo de Santo Domingo, tres lápidas romanas que hace unos dos años se descubrieron en Sayar. Pertenecen, según parecer técnico, al siglo II ó III de nuestra era y dos de ellas son votivas y la otra sepulcral.

Parece que una que formaba parte de la jamba de un portal es un ara dedicada á la cazadora Diana. Otra, consagrada á una divinidad cuyo nombre no consta en la inscripción, da testimonio de un voto que debió hacerse si se atiende á lo que en ella se lee. La tercera representa haber cubierto los restos mortales de algún personaje romano.

Todos los informes de personas peritas coinciden en que dichas tres lápidas son evidentemente romanas.

Los vecinos de Sayar se han constituído en comisión para evitar que tan antiguos monumentos sean trasladados á Pontevedra como se pretende.

Consejo de Industria y Comercio

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Industria y Comercio y se ocupó en el examen de los expedientes siguientes, que fueron informados en el acto:

Ampliación de un muelle en la playa de Brens (Corcubión), para servicio de la fabricación de carburos, solicitada por D. Jesús Molina Couceiro.

Concesión de aguas públicas en el río de los Forcados (Valdoviño), pedida por D. Pedro Robles Bogo.

Construcción de un muelle de madera en Corcubión, interesada por D. José González Cereijo.

Aprovechamiento de aguas en el río Mero (Cambre), solicitada por D. Luís Veiga.

Aprovechamiento de aguas del río Tambre, pedida por D. José Suárez.

Aprovechamiento de aguas del río Marcén (Puente Lago-Carral) para fuerza motriz, interesada por D. Jacobo Candal.

Solicitudes de la Cámara de Comercio del Ferrol y de la Liga Marítima de la Coruña pidiendo una subvención para atender á las clases que sostienen.

Y otra del Sr. Vilela para habilitación de embarque y desembarque de sales en el Puntal.

FINAL DE UN JURADO

(POR TELÉGRAFO)

FERROL 6 (18'35 h.)

Celebróse hoy ante el tribunal del jurado la vista de la causa seguida contra Serafín López por asesinato de Ricardo Díaz.

Concurrió al acto numerosísimo público.

El jurado absolvió al procesado, y el fiscal, no estimando justo el veredicto, pidió la revisión del juicio, concediéndolo así la Sala.

EL CORRESPONSAL.

Un nombramiento

El secretario del Ayuntamiento de Ortigueira, D. Ramón Armada Teijeiro, distinguido escritor gallego, ha sido nombrado de real orden, por rigurosa antigüedad, oficial primero del Gobierno civil de Oviedo.

El señor Armada Teijeiro es una prestigiosa personalidad literaria de Galicia, que goza de general estimación y que ha merecido señaladas distinciones por los excelentes servicios que ha prestado y por los méritos extraordinarios que ha contraído.

Felicitamos cariñosamente por su nuevo destino á nuestro distinguido amigo el cultísimo escritor que en Galicia es corresponsal literario del *Diario de la Marina*, importante periódico de la Habana.

Junta de Obras del puerto

Celebró ayer sesión bajo la presidencia de D. Ricardo R. Pastor, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar un informe contestando á la comunicación del gobernador civil respecto á la instancia de la sociedad Tejero, Pérez y Gil, solicitando que se le exima del recargo del 10 por 100 sobre 948 pesetas.

Dióse cuenta de una comunicación del director de Sanidad del puerto participando que carece de local donde instalar el material bacteriológico encargado por la Junta, y rogando la adquisición de un aparato llamado Marot para desinfección de los buques que aquí toquen, según ha ordenado el ministro de la Gobernación. Respecto á este último punto, se acordó que se forme el presupuesto correspondiente y que se eleve al ministerio de Fomento para su aprobación.

Acordóse tener en cuenta para la modificación de las tarifas la instancia de D. Dionisio Tejero reclamando contra la liquidación de la descarga de 418.030 kilos de carbón del vapor *Cantabria* en los días 14, 15 y 17 de Agosto último.

Aprobar un presupuesto para la voladura de rocas submarinas.

Dejar sobre la mesa para su estudio, la instancia de D. Luís Lamigueiro solicitando 800 metros cuadrados de terreno en la segunda zona del muelle de la Palloza, para hacer una instalación donde poder efectuar las manipulaciones necesarias para la exportación del pescado.

Aprobáronse las certificaciones del ingeniero director por las obras ejecutadas en la Dársena de la Marina y varadero del Parrote durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Quedó enterada la Junta de la real orden librando la subvención del primer trimestre por 153 140 pesetas líquidas y hechas ya efectivas.

En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago.

La Caja de Ahorros

Se ha publicado la Memoria de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de la Coruña, correspondiente al pasado año. Las breves páginas de ese libro dan abundosa materia para un amplio comentario, por lo mismo que ellas son el reflejo fiel y exacto de un aspecto importante de la vida local, de la vida oculta y secreta en la que misteriosamente se confunden y mezclan, á veces, las necesidades de la miseria con las exigencias de la vanidad.

Los cuadros estadísticos que acompañan á los metódicos y atinados párrafos que sirven de explicación razonada á la labor anual del Consejo, préstanse á muchas consideraciones que no habremos de hacer ahora, limitándonos á recoger de la Memoria los datos más salientes é importantes que justifican el desarrollo progresivo de esa institución de crédito que es estímulo del ahorro y amparo de las clases humildes.

Puede decirse ya con seguridad que la Caja de Ahorros Monte de Piedad ha terminado su primera etapa, la de consolidación, para entrar de lleno en su completo desenvolvimiento, que sin duda ha de ser beneficioso al vecindario y á los fines que cumple.

Por de pronto se ha podido cancelar la garantía personal prestada por un grupo de distinguidos convecinos para constituir un fondo de reserva de 100 000 pesetas, dedicado á responder en caso necesario de posibles eventualidades. Las ganancias obtenidas desde la última organización de la Caja de Ahorros han superado á dicha suma, porque según el balance que se acompaña á la Memoria la reserva efectiva y real es de 102.533'79 pesetas, y esto ha permitido cancelar aquella obligación.

Las operaciones realizadas, especialmente las que se refieren á pequeños préstamos del Monte de Piedad, han alcanzado un enorme desarrollo, sobre todo en el último trimestre, debido á la nueva reglamentación dada por el señor La Cierva á las casas de préstamos y á las facilidades que el Consejo acordó en beneficio del público aumentando las horas de oficina y sometiendo á un criterio amplísimo la admisión y tasación de ropas y efectos.

Entre las principales partidas del balance figuran 113.126 pesetas correspondientes á obligaciones del Ayuntamiento de esta capital, que hubieron de admitirse en todo su valor para cooperar á la realización del asfaltado de los Cantones, teniendo en cuenta, además de tratarse de una importante mejora pública, la honrosa solidez y la reputación de integridad financiera que nuestra Corporación municipal disfruta legítimamente, según en la Memoria se consigna.

El vicepresidente del Consejo D. Gerardo V. Crespo ha logrado, merced á sus activas y eficaces gestiones, que se devolviesen á la institución 1.630'28 pesetas por haberse exceptuado de contribución territorial el edificio social, otorgándosele por ello un caluroso voto de gracias.

—

Ahora, extractados de los resúmenes estadísticos, ahí van unos datos curiosos:

En la Caja de Ahorros había en 1.º de Enero del año último 3.277 libretas por 2 491.979'95 pesetas. Durante el año se hicieron 13.020 imposiciones por 1.146 666'97 pesetas. Los intereses pagados y capitalizados importaron 81 353'50. Y como los reintegros satisfechos ascendieron á 578 653'95 pesetas, el capital de los imponentes elevábase en 31 de Diciembre último á 3.041.346'47 pesetas, cantidad que representa un aumento de 549 366'52 pesetas en 1908 y que es la máxima alcanzada desde la fundación de la Caja de Ahorros.

Respecto á las imposiciones se han hecho en mayor número y por mayores sumas en los meses de Enero, Febrero y Agosto.

Los empeños de alhajas y de efectos importaron 244.621 pesetas, y los desempeños 243 334, quedando en 31 de Diciembre 4.928 partidas de empeño por 191.338'50 pesetas. El mayor número de empeños corresponde á los cuatro últimos meses del año, si bien el mes de Julio es el que aparece con mayor capital prestado.

Que la Caja de Ahorros Monte de Piedad beneficia en alto grado á las clases pobres lo confirman las mismas estadísticas, puesto que en Noviembre y Diciembre últimos los empeños han llegado á 1.400 y sin embargo el valor de los objetos empeñados ha sido inferior al de otros meses en que los empeños no llegaron á 400.

—

Los que siempre hemos tenido para la Caja de Ahorros Monte de Piedad de la Coruña el incondicional y desinteresado apoyo de la publicidad, debemos felicitarnos sinceramente de la próspera y pujante vida, no por esperada menos satisfactoria, que esa institución ha adquirido constituyéndose en una sólida fuerza de crédito y en un eficaz estímulo de ahorro.

Por este brillante resultado merecen una entusiasta enhorabuena el Consejo de administración y el celoso Director Secretario D. Joaquín Suazo, á cuya inteligente labor se debe en gran parte el progresivo incremento que ha conquistado entre todas las clases sociales, con una administración austera y concienzuda, la institución popular que no sólo tiende á procurar el bien ajeno sinó que cumple un fin altamente benéfico.

DE TEATROS

Pabellón Lino.

Aunque caigan chuzos va á haber que ir hoy al Pabellón del Relleno, porque la empresa ofrece un espectáculo variadísimo, con un programa interesante de verdad.

Los autómatas Narbón harán las obras que más sonado éxito tuvieron en la semana, entre ellas *El alcalde torero*, un sainete graciosísimo que hace desternillar de risa, y *El talismán verdadero*, un juguete entretenidísimo, que es una verdadera preciosidad de decorado y de aparato escénico. Puede decirse que esta obra es la que más entusiasmó al público por su espléndida presentación.

El cinematógrafo reproducirá vistas hermosísimas y cuadros de la vida real admirables; una serie de películas nuevas que gustarán de fijo.

Y ahora díganos ustedes si con todos estos alicientes no se impone la visita al Pabellón Lino.

Las sesiones comienzan á las cuatro de la tarde, y las de las seis y las diez serán dobles.

Salón Paris.

La lluvia y el frío hacen huir á la gente de las calles y recluirse en los cines. Por eso es-

2009 Ministerio de Cultura

tuvo anoche tan concurrido el de la calle Real, en donde se sirvió al público una colección de películas verdaderamente hermosas.

Los notables hermanos Ceprano bailaron con todo su arte keke walks, una danza napolitana y el baile gimnástico, obteniendo aplausos muy merecidos. Son realmente estos artistas dignos de admiración y elogio por su trabajo.

La empresa ha contratado á una graciosísima coupletista que debutará en breve y que se llevará á la gente de calle con sus canciones y su trapío.

Para hoy se anuncian secciones variadas y escogidas.

VIAJEROS

En el rápido de ayer salió para París la señorita Ventura Domenech.

— Para París ha salido también la señora doña Luisa Sellier de Prieto.

Maestros y maestras

Han sido confirmados en sus cargos con el haber que con arreglo al censo de población vigente les corresponde, los maestros y maestras siguientes:

Con 825 pesetas y demás emolumentos legales, sin que la nueva categoría les sirva para concurso de ascenso.—D. Luciano Vázquez Saselle, de la escuela de Sedes, en Narón, y D. Jesús Vila Díaz, de la de Mera, en Ortigueira.

Con 625 pesetas y demás emolumentos legales.—D. José Crego Mella, de la de Angeles, en Oroso; D. José María Piña Abelenda, de la de Sofán, en Carballo, y D. Constantino López Serrano, de la de Brandeso, en Arzúa.

Con 625 pesetas y demás emolumentos legales.—D.ª Consuelo Frade Giráldez, de la de Prevediños, en Touro.

Con 550 pesetas y emolumentos legales.—D. Pedro Casimiro Piña Esmorís, de la de Artes, en Carballo.

DE DORNEDA

Cuando ya se le creía fuera de peligro llegó á estas aldeas la triste noticia de la inesperada muerte del Excmo. Sr. Conde de Maceda, noticia que como el relámpago se esparció por toda esta comarca, causando en el vecindario abrumadora y dolorosísima impresión.

Presenciar esta inusitada, espontánea y material explosión de sentimiento sin solicitar un lugar en su digno periódico para de algún modo, aunque de la manera más breve, hacer pública esta sincera demostración de dolor, aparte de ser justamente merecida, tendría algo de injusto é ingrato.

Era el ilustre finado algo así como un ángel tutelar, que contínuamente velaba por el bienestar de este apartado rincón.

En tan bondadoso señor hallaban decidida protección todos los que á él acudían.

Ejemplo de caballeros y modelo de cristianos, nunca la virtud santa de la caridad encontró exhaustos sus bolsillos para depositar una limosna en las manos del necesitado. Sirvan de consuelo estas líneas á su distinguida familia y ojalá contribuyan de algún modo á mitigar la justa pena que en este momento les embarga por tan grande é irreparable pérdida, y tengan por muy cierto que así como al tañido de la campana de la capilla de Jaz se congregaban animosos estos agradecidos paisanos para bajo su techo unir sus oraciones á las del que hoy lloran, lo harán igualmente con su digno hijo el Excmo. Sr. Conde de San Román y su distinguida familia, á quien tanto quieren y respetan, para pedir de corazón á Dios de las misericordias colme de eterna dicha al que en vida supo con admirable constancia practicar la virtud.

El que á su memoria le dedica estas líneas no puede menos de sentir honda pena que acrecienta el haber participado de su distinguido y afable trato, acompañando de todas veras al Excmo. Sr. Conde de San Román y á su atribulada familia y demás parientes en el sentimiento que con tan triste motivo les aflije, rogando á Dios les dé paciencia para sufrir con cristiana resignación tan rudo golpe y encomendando al ilustre finado á la Virgen Inmaculada para que por su intercesión sea contado en el número de los escogidos.

R. Río,
Presbítero.

Dorneda, Marzo 6, de 1909.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 6 de Marzo de 1909. —*Betanzos:* sobre lesiones á Rosendo Cainzos Sánchez.—*Ordenes:* sobre muerte de Manuela Galán García.—*Coruña:* sobre lesiones á José Otero García.

Señalamientos para el día 8 de Marzo de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—*Allariz:* D. Juan Antonio y D.ª Filomena Conde con D. Perfecto Conde, sobre pago de pesetas. Licenciados Méndez Brandón y Suárez —*Cambados:* D.ª Manuela Rodríguez Cancelo con D. José María Ramos Chaves y D. José Fernández Pereiro, sobre retracto de colindantes. Licenciados Pan de Soraluce y Linares.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Santiago:* contra Pedro Vidal Castro, por lesiones. Licenciado Vilas.

En el pleito seguido en el Juzgado de Padrón por Manuela Villar Barbeito y su esposo Manuel Noya Pintos con Josefa Villar Iglesias y María Fandiño, sobre propiedad de inmuebles, validez de contratos privados y de una escritura é inscripciones que causó en el Registro de la propiedad, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada por la que se estimó en parte la demanda y declaró propias de Manuel Noya las dos heredades *Tras dos ríos* y cuatro sextas de un cuartillo en «Veiga de abajo», y condenó á Josefa Villar á elevar á escritura pública el contrato privado de permuta de las mismas; anuló y mandó cancelar las inscripciones de las mismas fincas, hechas en el Registro á favor de María Fandiño; declaró haber lugar á la reconvención; condenó á los demandantes á que dejen á disposición de la María Fandiño las fincas que de la misma poseen, excepto las dos declaradas de Manuel Noya, y reconoció la validez de la misma escritura. Se desestima en cuanto declaró la nulidad de las operaciones de partición que se declara ineficaz.

No se hace expresa condena de las costas causadas en ambas instancias.

—

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Mondoñedo entre D. Federico Martínez Montenegro y don Pascual Leyes Rodríguez, D. José María Sánchez Hermida y los cónyuges D. José Muiño Sánchez y D.ª Hermelinda Leyes Castro, sobre retracto, confirmando la apelada por la que se desestimó la demanda y declaró extinguida la acción de retracto ejercitada por D. Federico Martínez.

Se absuelve á los demandados y no se hace especial imposición de costas.

—

Francisco Juan Cruz López, procesado en causa del Juzgado de esta capital, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado á la pena de un año, 10 meses y 22 días de prisión correccional y á indemnizar con 100 pesetas al lesionado Antonio Filgueira.

HOMENAJE MERECIDO

Hoy, á la una y media de la tarde, será obsequiado en *La Provinciana* con un *xantar* el notable bibliófilo D. Andrés Martínez Salazar, que tantos afanes y tantos desvelos ha dedicado á la historia y á la literatura de Galicia.

Un grupo de amigos íntimos del ilustre cronista de la ciudad quieren testimoniarle una vez más su afecto y su simpatía por la meritísima labor que ha realizado en pro de nuestra región.

El Sr. Martínez Salazar merece cuantos homenajes de gratitud se le dediquen, por el noble y sincero entusiasmo que, sin ser gallego, dedica á las cosas de este país.

EL PUERTO

Entraron ayer el vapor *Castaño*, de Liverpool y Santander, con carga general, y el pailebot *Juan Federico*, en lastre.

Fueron despachados: el *Castaño*, para Vigo y la Habana; el *Leonora*, para Muros, con carga general, y el pailebot *María de la Concepción*, para Puenteceso, en lastre.

—

El vapor *Castaño* conducía con destino á la Habana 20 pasajeros.

Tomó en la Coruña 10.

—

A causa del mal estado de la mar suspendieron ayer su acostumbrado viaje los vapores que hacen la travesía de Ferrol á la Coruña y viceversa.

Por la misma causa arribaron al puerto los vapores del «bou» y las parejas.

—

Según nos comunica la casa consignataria del buque en esta plaza, anteayer, 5, de madrugada, llegó sin novedad á la Habana el vapor francés *La Champagne*, que hizo la travesía en nueve días y medio.

Crónica local

En Madrid, donde actualmente reside, ha contraído matrimonio nuestro antiguo convecino el acaudalado propietario D. Jacinto Alonso Rodríguez, con la hermosísima señorita inglesa Lucy Fhibeent y Lambot, hija de un acreditado comerciante de la corte.

Los invitados á la ceremonia fueron obsequiados con un banquete en el *Ideal Room*, banquete al que concurrieron más de 80 comensales, entre los que figuraba lo más distinguido de la colonia inglesa en Madrid.

Los novios salieron para Barcelona á pasar los primeros días de una luna de miel, que deseamos sea eterna.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular requiriendo á los Ayuntamientos encabezados con la Hacienda por el impuesto de consumos, para que satisfagan dentro del actual cuatrimestre la cuarta parte del cupo señalado á los mismos.

Solicitó D. Pedro Sánchez Hermida la devolución de la fianza que ha constituído como contratista que ha sido del servicio de bagajes en los partidos de la provincia durante el año 1908.

Se han repartido los cuadernos 109 y 110 del magnífico Diccionario Universal que edita la Enciclopedia ilustrada Seguí y que recibe el centro de suscripciones *La Exactitud*, establecida en la Fuente de San Andrés, número 32.

Anúnciase á concurso la plaza de médico titular del término de Cabañas, dotada con el haber anual de 999 pesetas, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

Solicitó plaza de brigada sanitario Francisco Collado Camino.

En la semana entrante prestará servicio de inspección en paseos y jardines, incendios y fielatos de consumos, el concejal Sr. Iglesia Pacio; en el macelo público, el Sr. Rivas Pérez, y en el Asilo y Hospitales, el Sr. Fernández Diéguez.

Hoy se reanuda la serie de conferencias que viene celebrando el *Casino Republicano*.

La de hoy comenzará á las siete y media de la tarde y estará á cargo del reputado médico don Enrique Hervada, quien disertará sobre *Cosas médicas*.

La guardia civil del puesto de Oleiros detuvo á Antonia Vázquez, que estaba reclamada por aquel Juzgado como presunta autora de un robo cometido en la casa de Francisco Díaz Núñez, vecino de Iñás.

Ayer tarde, en la calle de San Andrés, Luís Mieg López solicitó de un guardia de seguridad que detuviese á la joven Josefa Galán, porque lo había insultado.

Denunciante y denunciada pasaron á la inspección de vigilancia y poco después fueron puestos en libertad.

Esta tarde á las siete celebrará junta general el Centro de estudios sociales *Germinal*.

Reunióse ayer en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Sanidad y después de despachar varios asuntos de trámite aprobó un reglamento presentado por el inspector provincial para la higiene pública.

En Touro detuvo la guardia civil á Constantino Larroy Vázquez y Francisco Rey Incógnito, que estaban reclamados por el Juzgado de Arzúa como complicados en la causa que se sigue contra Ramiro Rilo Rey por homicidio.

Ayer se encargó del despacho de la Alcaldía el alcalde D. Juan Sánchez Anido.

Anoche contrajeron matrimonio, en la parroquial de San Nicolás, la bella Srta. Eliria de Bernardo y el distinguido abogado D. Victorino Veiga González.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio.

En casa de los señores de Bernardo se obsequió espléndidamente á los invitados.

Deseamos á los señores de Veiga una perdurable felicidad.

En el *Ideal Room* se reunirán hoy al mediodía todos los jefes del Ejército que eran cadetes en 1871, presididos por el capitán general de esta región Sr. Azaar, profesor entonces de la Academia, para comer juntos y rememorar los tiempos de estudios y preparación para la carrera de las armas.

Copiosas nevadas cayeron estos días en los montes de Dozón y Rodeiro, alcanzando la nieve en algunos puntos cerca de un metro de altura.

Los vecinos de los pueblos inmediatos tienen paralizadas las faenas del campo y se ven obligados á no poder salir á las ferias de Monterroso y Chantada, por hallarse interceptadas las vías de comunicación.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscópicos por que son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos.**

Cansado el médico de recetar todos los antireumáticos sin resultado, apela al BÁLSAMO ANTIREUMÁTICO DE ORIVE y vence los casos más indomables, acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo.—Dos ptas. frasco.

Los médicos recomiendan la Hemoglobina Asimilable Stengre, por su pronta acción aperitiva reconstituyente.—Venta farmacia.

Inglés.—Clases para principiantes y para adelantados.—Feijóo 4, 3 derecha.

Pabellón Lino

Éxito grandioso TODOS LOS DÍAS DE LOS MARAVILLOSOS **Éxito grandioso**

AUTÓMATAS NARBON

Espectáculo sorprendente, culto, cómico-lírico-fantástico

Funciones para hoy, domingo

A las cuatro *El talismán verdadero;* á las cinco, *El alcalde torero;* á las seis y á las diez (secciones dobles), *El alcalde torero y El talismán verdadero;* á las ocho, *El talismán verdadero.*

Funciones para mañana, lunes

A las seis y á las diez (secciones dobles), *El talismán verdadero* y *La herencia de los Gorrínez;* á las ocho, *La herencia de los Gorrínez.*

Todos los días nuevo y hermoso programa cinematográfico

Telegramas

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 6 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes:

Destinando á jefe de sección en el ministerio de Estado al ministro residente marqués de Villasinda.

Nombrando ministro residente en El Cairo á D. Fernando Ozorio.

Modificando el epígrafe 19, clase tercera, sección primera de la tarifa 5.ª de la contribución industrial, referente á la reventa de billetes de espectáculos públicos, autorizada por las autoridades gubernativas.

Disponiendo que se instalen con urgencia en todos los hospitales y establecimientos benéficos estufas y aparatos para la desinfección.

Programa para los exámenes de aspirantes á ingreso en el cuerpo de sanidad exterior.

Reglamento de la exposición nacional que se celebrará en Quito en el año actual.

Convocatoria para los exámenes de los aspirantes á conserjes, porteros y ordenanzas dependientes del ministerio de la Gobernación, que habrán de cubrirse entre los licenciados del ejército, de la guardia civil, de carabineros y de la armada. Las instancias se presentarán en el plazo de 15 días; los exámenes comenzarán el día 1.º de Abril.

De política

La salud pública

MADRID 6 (14 h.)

El Sr. Lacierva, hablando con los periodistas sobre la salud pública en Madrid, enseñóles la estadística de las defunciones habidas en el mes de Febrero, de la cual resulta, comparada con la del año anterior, que han muerto ahora de tifus menos personas que en el pasado año.

Las defunciones habidas en Febrero de este año fueron ocasionadas por enfermedades distintas y no epidémicas, correspondiendo el mayor número á la pulmonía, afecciones cardíacas, cerebrales, meningitis, etc.

Atribúyese esta mortalidad á la sequedad del tiempo. Hoy llueve copiosamente; confíase en que mejorará el estado sanitario.

Vadillo disgustado

MADRID 6 (14 h.)

El marqués de Vadillo no oculta en sus conversaciones particulares el disgusto que le ha causado la merma de facultades como gobernador, con la nueva organización de la policía.

Declaró que varias veces había presentado la dimisión y que Maura no se la aceptó.

Los derechos sobre los trigos

MADRID 6 (14 h.)

Una comisión de Valencia visitó al ministro de Hacienda para pedirle la rebaja de los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros con objeto de abaratar el pan.

El Sr. Besada díjole que no es preciso adoptar medidas extremas porque la baja se inició y seguirá por las lluvias actuales que hacen esperar una buena cosecha.

Varias noticias

Objeto sospechoso

MADRID 6 (14 h.)

Ayer hallóse un objeto sospechoso cerca del Gobierno civil.

Examinado en el parque de artillería resultó que no contenía nada dentro.

Caído del tren

MADRID 6 (14 h.)

Telegrafían de Bilbao que un recluta que iba á incorporarse á Valladolid cayó del tren cerca de Orduña, quedando gravemente herido.

Atacado por un jabalí

MADRID 6 (14 h.)

Aprovechando las nevadas varios cazadores fueron á los montes de Sopuerta para dar una batida á los jabalíes. Uno de éstos atacó al cazador Cipriano Llaguno, dándole una dentellada que le atravesó el brazo.

El cazador, después de herido, logró matar al jabalí.

Agua y granizo

MADRID 6 (22 h.)

Esta tarde hizo un frío muy intenso y llovió y granizó copiosamente.

Las líneas telegráficas funcionan con grandísimo retraso, especialmente la francesa y la de Andalucía.

El impuesto de tonelaje

Entrevista con Montero.—Actitud del Gobierno

MADRID 6 (22 h.)

Los comisionados gallegos celebraron hoy una entrevista con el Sr. Montero Ríos.

Este díjoles que había hablado con el señor Maura, quien le manifestó que era convencimiento del Gobierno el mantenimiento del arbitrio de tonelaje, pero que se aceptará la fórmula de arreglo más beneficiosa para todos los intereses.

Añadió el jefe del Gobierno que el impuesto era el principio de otro proyecto grande de protección á la marina mercante.

El Sr. Montero díjoles que no había más remedio que transigir, haciendo presente la protesta y dejando al Gobierno toda la responsabilidad por los trastornos y perjuicios que ocasionará el impuesto.

En el Congreso

MADRID 6 (22 h.)

Los comisionados pasaron la tarde en el Congreso cambiando impresiones con los partidarios y enemigos del proyecto, sacando el convencimiento de que el Gobierno impone el arbitrio.

Las comisiones de la Coruña y Vigo regresan mañana en el rápido.

Sólo quedan en Madrid el Sr. Conde y algún otro representante de Vigo.

El viaje del rey

La curación de Elorriaga

MADRID 6 (14 h.)

Telegrafían de Algeciras que el médico militar D. Ventura Moros se ha encargado, por iniciativa del rey, de la curación del coronel Elorriaga.

Almorzando con el monarca

MADRID 6 (14 h.)

El rey invitó á almorzar al coronel Vives, que llegó ayer procedente de Ceuta y al capitán Pato, jefe de la policía de Tánger.

La visita á Tarifa

MADRID 6 (14 h.)

Hoy irá el rey á Tarifa.

Hará el viaje á caballo.

Mañana de madrugada marchará á Ceuta, á bordo del *Extremadura*.

Animación en Ceuta

MADRID 6 (14 h.)

Reina extraordinaria animación en Ceuta con motivo de la próxima visita del rey.

D. Alfonso llegará á las nueve de la mañana.

Desde el muelle dirigiráse á la Comandancia general, donde recibirá á las comisiones de moros de las tribus vecinas.

Las tropas cubrirán la carrera.

El rey irá á caballo al barrio de las Damas, acompañado de los generales Linares y Aldave y del cuarto militar.

Allí celebraráse una misa de campaña. El monarca revistará las tropas.

Después visitará los fuertes de Isabel II y otros.

A las cuatro de la tarde embarcará con rumbo á Algeciras.

De Marina

Destinos

MADRID 6 (18 h.)

Ha sido nombrado comandante del contratorpedero *Audaz* el teniente de navío D. Andrés Elvira, en relevo de D. Agustín Medina, que embarca en el guardacostas *Numancia*.

Dispúsose que el teniente de navío D. Aquiles Vial continúe sus servicios en el apostadero de Ferrol.

Dejando en situación de excedencia al capitán de Infantería de Marina D. Fermín Sánchez Barcáiztegui.

Destinando al primer batallón del segundo regimiento al capitán D. Joaquín Pery Rebollo.

Convocando á los alféreces de navío para solicitar la vacante de ayudante de profesor de la Escuela de aplicación. El plazo para la presentación de solicitudes es el de un mes.

FOLLETON DE EL NOROESTE (26)

El correo de Lyon

POR

PEDRO ZACCONE

favor de la noche había conseguido ocultarse en la cueva.

Dubosc supo este resultado negativo con verdadera satisfacción y no pudo menos de sonreir al ver el gesto de desconfianza que ponía el vigilante.

—El ave ha tendido el vuelo—dijo con ironía,—y lo probable es que á estas horas esté ya lejos de aquí.

Un bastonazo fué la respuesta de Bernardo, y casi al mismo tiempo se pusieron en marcha para Marsella, á donde se llegó aquella misma noche.

Dubosc había tomado resueltamente su partido.

Para naturalezas como la suya el reposo es fatal; les hace falta la acción; la lucha, el peligro...

Una vez que se ha puesto el pie en la pendiente sangrienta, no pueden detenerse.

Y sólo á fuerza de movimiento, de agitación y de ruido, consiguen ahogar esa voz implacable del remordimiento que en la sociedad y en la calma habla tan alto á las almas criminales.

Dubosc se alegró casi de aquel incidente que le volvía de repente á los últimos grados de la infamia, y el estremecimiento que agitó sus músculos cuando volvió á la horrible sentina del presidio, fué, si puede decirse así, de placer.

La hora del remordimiento no había sonado aún.

Además, desde su marcha de Tolón se habían efectuado muchos cambios allí, y se encontraba con que tendría que hacer profundos estudios para familiarizarse con el sistema nuevo que se había inaugurado desde los primeros años de la revolución.

A las galeras del rey había sucedido el verdadero presidio, y taz vez el lector nos agradezca que le digamos lo que habían sido las galeras y en qué consistía la trasformación reciente.

El relato que hemos emprendido nos ha de llevar forzosamente hasta estos siniestros sitios y puesto que hemos de vernos obligados á hablar de sus temibles habitantes, no será fuera de propósito dar á conocer el inmueble.

Las antiguas legislaciones, dice Mr. Mauricio Alhoy, colocaban los intereses sociales al abrigo de una penalidad sangrienta.

El lujo de los suplicios fué por espacio de muchos siglos en Francia un medio de excitar la fantasía.

Las artes y las ciencias acudieron en auxilio de la ley; la mecánica descubrió aparatos ingeniosos, y se vieron funcionar las más complicadas máquinas de tormento.

Hasta el siglo XV no empezó á manifestarse una reacción que ya pensaba en tratar á los malhechores con relativa humanidad.

Entonces se inventaron las galeras.

Era el reinado de Carlos VII...

Se cuenta que en aquella época Jaques Coeur, platero del rey de Francia, sostenía cuatro esbeltas galeras en cuyos bancos remaban numerosos forzados.

Sólo más tarde la institución se reglamentó y las galeras llegaron á ser el lugar de castigo para los criminales y los vagos.

Una ordenanza de la época dice:

«Los forzados serán mantenidos y vestidos en la forma siguiente: á cada uno se le proveerá de dos pares de calzas de tela, llamadas bragas, de una camisa de lienzo, de un gabán con mangas largo y ancho, hasta el punto de no embarazar sus movimientos, y un gorro como el que se usa en el mar.»

Hasta el reinado de Luís XV, las galeras quedaron instituídas en Marsella, y no diremos nada nuevo á nuestros lectores recordándoles que San Vicente de Paul tuvo algún tiempo el cargo de limosnero general y capellán de ellos.

Hacia los comedios del siglo XVIII fueron trasladados á Tolón y allí se dedicó con preferencia á los forzados á trabajar en las obras del puerto.

Un hecho interesante ocurrió en 1793, en el momento en que la corrección penal atraía la atención de los republicanos.

Se trataba de la grave cuestión del tocado de los forzados.

La revolución, que había trasformado profundamente las instituciones políticas y sociales, acababa de adoptar y de imponer el gorro frigio, mejor dicho, el gorro de lana usado desde tiempo inmemorial por los pescadores griegos, como signo igualitario.

El gorro frigio llegó á ser, en cierto modo, el emblema republicanu por excelencia.

Pero por una coincidencia en la que no se pararon mientes en los principios, sucedió que el emblema republicano era precisamente el tocado de los sentenciados á galeras...

De aquí dimanó un espanto y una susceptibilidad justificados.

Uno de los miembros de la Convención Nacional toma á pechos el incidente, sube á la tribuna y pide que el casquete rojo desaparezca de la cabeza de los forzados.

La proposición se adopta.

Una comisión encargada de dar cumplimiento al decreto se presenta en Tolón y hace desaparecer los gorros. Pero como la Convención no había pensado todavía en la prenda que habría de sustituirle, se decide que los forzados permanezcan descubiertos provisionalmente.

La interinidad no duró mucho.

La nación no perseveró en sus aficiones hacia el gorro frigio; el sombrero recuperó sus fueros entre los hombres libres, y el antiguo gorro volvió á cubrir la frente de los forzados.

Dubosc llegó á Tolón poco tiempo después de tales cambios, por lo cual, como ya hemos indicado, tuvo que hacer un nuevo estudio del medio en que se le colocaba.

Pero el estudio no exigió largo plazo de asiduidad.

Al cabo de un mes se había adaptado á las nuevas costumbres, y siempre alerta prepara ya sus medios de evasión.

XXIX

Una noche en presidio

Sin embargo, dos cosas preocupaban todavía á Dubosc.

Bernardo, que no se apartaba de él un momento y que pasaba las noches y los días vigilándole, y Claudina, á quien no había vuelto á ver y cuya suerte ignoraba porque no le había dado la menor señal de vida.

¿Qué habría sido de ella? ¿Qué podrían esperar?

No estuvo mucho tiempo sumido en aquella incertidumbre.

En la sala común en que se les encerraba todas las noches ocupaba un camastro colocado en el ángulo opuesto á la reja de ingresos y frente á una ventana que daba sobre el patio de la enfermería.

El camastro vecino pertenecía á Vidal, el forzado evadido que se buscaba en su caso y que no tardó mucho en caer en manos de la policía.

Vidal á su regreso á presidio había pasado ocho días en la enfermería para curarse de su herida descuidada; pero después de esto se había mantenido constantemente en una actitud por extremo reservada, sin hablar con nadie y mostrando la más perfecta sumisión á empleados y carceleros del penal.

Por la noche se dormía y roncaba con la tranquilidad de una conciencia pura.

2009 Ministerio de Cultura

Máquinas WERTHEIM para coser y bordar. Depósito: Real 20.

Surtido de accesorios y agujas, no sólo para las máquinas de esta casa, **sinó también para las de los demás fabricantes.**

Se venden todos los modelos al contado y á plazos de 2'50 pesetas semanales.
COMPOSTURAS. Contando esta casa con un inteligente

MECÁNICO

recién llegado de Barcelona, se encarga de reparar toda clase de máquinas, **por complicadas que sean,** garantizando siempre las composturas que se efectuen.

LECCIONES DE BORDADO. Cada máquina que se adquiera en esta casa da derecho á la enseñanza completa de bordado **á domicilio.**

Las personas que deseen saber bordar pueden conseguirlo, toda vez que esta casa se encarga de dar lecciones á domicilio, mediante el pago de 20 pesetas por la enseñanza completa si su máquina es de esta marca, y de 25 pesetas siendo de otro fabricante.

Depósito: Real 20
(FÁBRICA DE PARAGUAS)

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 6 (18 h.)

Abrese á las 3'45.
Preside el duque de Mandas.
En el banco azul siéntanse los Sres. Allendesalazar y Ferrándiz.
Dáse cuenta del fallecimiento del senador vitalicio conde de Maceda.
El PRESIDENTE dedica frases de elogio á la memoria del finado y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.
Así se acuerda.
El Sr. LOYGORRI formula una protesta, en nombre de las minorías, por el retraso en abrirse las sesiones.
El PRESIDENTE muéstrase conforme y declara que coadyuvará á los deseos del señor Loygorri, pero entiende que á las tres en punto de la tarde pocos serán los senadores que estén en la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Jura el senador por Salamanca Sr. Palacios.

El régimen local

Reanúdase el debate sobre este proyecto.
El Sr. CALBETON apoya una enmienda.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 6 (18 h.)

Abrese á las tres y media.
Preside el Sr. Dato.
En el banco azul siéntanse los Sres Maura, marqués de Figueroa, Besada, Lacierva y Sánchez Guerra.
Apruébase el acta en votación ordinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ROSALES pregunta si es cierto que el jefe superior de la policía contestó al gobernador de Madrid que no tenía obligación de comunicarle el hallazgo del petardo en el Campo del Moro.
Pregunta también si son exactos los relatos de los periódicos sobre la aparición de otros petardos en diversos puntos de la población.
El Sr. LACIERVA lo niega.
Califica de pequeñeces las diferencias entre el jefe de la policía y el gobernador.
El Sr. ROSALES extráñase de la respuesta del ministro.
El Sr. LACIERVA niega que el jefe de policía haya estado incorrecto con el gobernador.
Añade que la prensa incurre en tantas inexactitudes que es imposible dedicarse á desmentirlas.
Declara que el gobernador de Madrid goza de la confianza del Gobierno.
Rectifican ambos.
Interviene el Sr. ROMERO
Contéstale el Sr. LACIERVA.
Rectifican ambos.
El Sr. AZZATI insiste en el asunto de la subida del pan en Valencia.
El Sr. DATO recuérdale que tiene anunciada una interpelación que podrá explanar el lunes.
El Sr. AZZATI muéstrase conforme con explanarla el lunes, pero dice que le conviene llamar hoy la atención del Sr. Besada sobre ciertos interesantes datos que estima urgente que conozca el Sr. Besada.
Lee los precios que tienen los trigos en varios puntos.
Excita al Gobierno para que se haga cargo de la situación de Valencia respecto al precio de las harinas y para que resuelva de una manera eficaz.
El Sr. BESADA manifiesta que ese es el deseo del Gobierno.
El Sr. CERVERA pregunta si es cierto que el viaje del rey á Algeciras, acompañado del ministro de la Guerra, tiene por objeto presenciar la delimitación de la frontera de Gibraltar, por virtud de la cual se conceden á Inglaterra terrenos dentro de nuestro límite.
El Sr. MAURA afirma que han informado mal al Sr. Cervera.
El rey—dice—sólo ha ido á Algeciras para revistar las tropas.
Asegura que el Gobierno jamás consentirá que se merme un solo metro del territorio español.
El Sr. CERVERA dice que el Gobierno debe aprovechar el parentesco de las casas reinantes en Inglaterra y España para obtener ventajas en el campo de Gibraltar.
Recuerda que cuando Isabel II fué á Ceuta hizo el viaje de espaldas para no ver en el Peñón la bandera inglesa.
El Sr. MAURA afirma que los deseos del Gobierno son patrióticos.
El Sr. GALARZA pide que se traiga á la Cámara el expediente intruido con motivo de los sucesos de la cárcel modelo de Madrid.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto para el ingreso, ascenso y separación en el cuerpo de aduanas.

La reforma hipotecaria

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.
Acéptase una enmienda del Sr. Portela al artículo 16.
También se aceptan parte de una del señor SUAREZ INCLAN al mismo artículo y otras dos al 23 y 24 de los Sres. MARIN DE LA BARCENA y DIAZ MOREY.
Deséchanse otras y se aprueba el proyecto.

Comunicaciones marítimas

Reanúdase el debate sobre este proyecto.
Rectifica el Sr. VINCENTI censurando á la Compañía Trasatlántica por la carestía de los fletes.
Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXMO. SEÑOR

D. RICARDO CABALLERO Y BAÑOS

GENERAL DE BRIGADA

HA FALLECIDO EL 7 DE MARZO DE 1907

R. I. P.

La exposición del Santísimo y todas las misas que se celebren de ocho á doce de la mañana del martes, 9 del corriente, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijo,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos, y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

✝

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA SALORIO Y CASAL

Ha fallecido en el día de ayer
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Estrada, sus sobrinos, hermana política doña Joaquina Rubine viuda de Salorio, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan concurrir al depósito de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, y á los funerales que se celebrarán mañana lunes, á las diez, en la iglesia parroquial de San Jorge, anticipando expresivas gracias por la asistencia á dichos actos.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas

Casa mortuoria: Santa Catalina, núm. 5

¿PERFUMERIA de MODA?

Es sin disputa la instalada en la **GRAN DROGUERÍA CENTRAL,** como lo comprueba el que las más elegantes damas usen sus excelentes artículos. No compréis **Jabones, Esencias, Colonias, Lociones,** etcétera, etc., sin ver antes los exquisitos perfumes de esta Casa. Para preservar y suavizar el cutis, usar siempre el tan renombrado **JABÓN YER.**

San Andrés, 119. Esquina á Santa Catalina Teléfono núm. 13.

ADVERTENCIA

Por consecuencia del temporal reinante quedó interrumpida á media noche la comunicación telegráfica con Madrid, motivo por el cual no hemos podido recibir completa la información de nuestro corresponsal en la Corte.

NOTAS UTILES

Cultos.

Santo Domingo.—Continúa, con la solemnidad de costumbre, el mes consagrado al Patriarca San José.

Hoy, primer domingo del mes, será la comunión general del Rosario á las siete y media de la mañana. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá á la veneración pública, velado por los cofrades del Rosario, hasta las cinco, en que empezará el ejercicio del mes de San José, con sermón á cargo del R. P. Celedonio Fuentes, reserva y procesión del Rosario.

Como día de Santo Tomás se impondrán los cíngulos á los que quieran entrar en la Milicia angélica.

Registro civil

Día 6.—Nacimientos: Carmen Fernández Pérez y Alonso Sar López.

Defunciones: Fernando Bello Rodríguez, 3 años, (difteria); Joaquín Abad Zapata, 18 años, (tuberculosis pulmonar); Manuel Corral Abrodís, 56 años, (prostata cistitis crónica); Francisca Vidal Abad, 90 años, (debilidad senil); Arturo Sánchez Calvo, 7 años, (tabes mesentérica); Josefa Ojén López, 5 meses, (tetanis), y Dolores Caramés Fernández, 7 meses, (enteritis).

Matrimonios: ninguno.

Anuncios

AVISO

Patatas blancas de Castilla

Los 50 kilos	6'00	pesetas.
Id. 10 id.	1'20	»
Vinos puros de la Uila el litro á	0'60	»
Id. id. del Ribero id. á	0 60	»
Id. id. de Zamora id. á	0 50	»

Leñas de todas clases y carbón vegetal

Se desea comprar un monte en una sola finca de 30 á 60 ferrados de sembradura que tenga agua todo el año, entre la Coruña y la Estación de Betanzos. Informará

Manuel Castro, Orzán 53

¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el *Taller de Relojería* de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composturas.

No olvidarse *Taller de Relojería*, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm 30

Unica casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

GRAN FARMACIA MODERNA

= DE =

Daniel Rey Sánchez

Castelar, 18 y 20

Todo el que ha visto esta Farmacia reconoce que es la mejor **instalada** y **surtida.** Sus productos son **purísimos** y despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna. **Oxígeno en el acto.** Por sus importantes compras directas de los principales **Laboratorios del Mundo,** tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En **Bragueros Fajas** y demás **Aparatos de Ortopedia y Goma,** completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

EMULSIÓN NADAL

Ninguna otra contiene 80 p.% aceite bacalao t.ª todo asimilable. Reconstituyente. Aceite solo indispone y pierde por vías intestinales

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, empleado que fué de la Traída de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza. Avisos: Orzán, 168 1.º

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, watercloset, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amancio y Hermano. *Estrella, 8.—La Coruña.*

Tos.—Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas á los *Discoides Pectorales Roselló.*—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

VIGO: BAR MARIANO PAN, Street Luís Taboada. Aperitivos, refrescos y café.

Gato G. Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de nueve á una. Plaza de Orense, 8-1.º

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones.

José Barbeito MÉDICO CIRUJANO.—Consulta de 12 á 2.—Panaderas 15, principal.

Bordados y festones á máquina.—Matade o 20, primero.

Bernareggi.—Venta de un buen piano de esta marca. *San Roque, 10, bajo.*

GRAN LIQUIDACION

EL LOUVRE y LOS CHICOS

Desde el lunes próximo realización de Lanería, **Pañería para caballero,** Géneros de punto, Faldas bajeras, Sombrillas, Toallas y otros varios artículos.

VÉASE LA EXPOSICIÓN

que hará la segunda de estas casas hoy domingo

Médico-Cirujano, Especialista

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

MUJER

Especialidad.—Enfermedades de la piel, secreta, vías urinarias y propias de la
Consulta de diez á una.
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.

Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. PAZ AMADO

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9-pral.-La Coruña

Consultas de nueve á una y de tres á siete
Gratis para pobres de ocho á nueve

Fábrica de chocolates de JENARO FERNANDEZ

San Andrés 115 y 117—Coruña

Esta nueva fábrica, montada con aparatos modernísimos y motor eléctrico, ofrece chocolates superiores sistema brazo y molde, elaborados con escogidos cacaos y azúcares de caña. Napolitanas, cigarrillos y bombones. Para ventas al por mayor se hacen los descuentos de costumbre.

GABINETE DENTAL

— DE —

J. de Betancourt

Real, 66-1.º -- La Coruña

Consultas y operaciones de 9 á 12 y de 3 á 6

Talleres de Construcción

= DE =

HIJOS DE B. ESCUDERO

SOCORRO, 8.—LA CORUÑA

Mármoles y mármoles comprimidos
Cementos y piedra artificial
Carpintería mecánica
Mosaicos para pavimentos
Pozos de saneamiento sistema Mouras
Cubiertas de edificios de pizarra
y cemento volcánico
Sondeos para alumbramientos de aguas
Molinos de viento

TARIFAS Y DETALLES A QUIEN LO SOLICITE

Socorro, 8.—La Coruña

2009 Ministerio de Cultura

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea vayeta encarnada
del DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIATICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortelecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

CURA COMO POR ENCANTO — BOTICAS Y DROGUERIAS

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuítos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España del PERMANENT NITRATE COMMITÉE

Jovellanos, 5, MADID

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, precintada con cruz roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Boscana é Hijo, Real 27.

Viuda de H. Hervada

Real, n.º 86 -- Coruña

MUEBLES

Instalaciones completas para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos dormitorios, armarios, mesas de comedor y escritorios. Camas, sillerías, jergones, espejos, lana, lináleón, hules, alfombras, miraguano.

Imágenes religiosas

Tarjetas de visita

á seis reales ciento

Emulsión y Jarabe THRILLO

(Hodotánico fosfatado arsenical)

MEDALLA DE ORO en la Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908

La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir á las propiedades alimenticias del aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del iodo-fósforo-arsénico-cal y sosa.

El Jarabe de idéntica composición es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes.

Venta en Farmacias. Depósito para CORUÑA.-Sres. de J. Villar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO. El 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA.-El 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.-El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool, el 22 de la Coruña y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Hong Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA FERNANDO POO.-El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamientos muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.--El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de la Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Muchacho fiel y honrado para escribir la dictado y copiar, se necesita en la Notaría de Bugallal, Real, 5 1.º.

Paja de trigo buena clase; para compras dirigirse á Marcelo de la Vega estación de Villada. Precio en el plazo de 1.º de Marzo á fin de Abril, de este año *30 céntimos arroba* puesta sobre vagón en Villada. Los pagos á quince días fecha de la factura. También tiene toldos de alquiler en caso de necesitarlos.

Norddeutsceer Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para *Montevideo* y *Buenos Aires.*

Giessen el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS

En 2.ª clase todos los camarotes libres 17 impuesto ptas.

Precio del pasaje en tercera clase 135 pesetas

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina, núm. 1.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor cerveza, agua ó en alimentos, sin saber lo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias. ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instinto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZ INSTITUTE, 62, Chancery Lane, LONDRES 113, Inglaterra

DEPÓSITOS: en *CORUÑA:* Farms. del Sr. C. Cuñado, Plaza de Azcáraga 1; Daniel R. Sánchez, Castelar 18 y 20; Sucesores de J. Villar, Real 82; Pardo Reguera, Real 92; Fernando do Campo, Real 16; G. Villabrille, Riego de Agua 7, y Antonio Lens, San Andrés 33.

En BETANZOS: Farmacia de Fermín Couceiro S.

En MUROS: Farmacia de Juan Campelo.

En SANTA EUGENIA DE RIVEIRA: Farmacia de Manuel Arca.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 lúnes al mediodía) para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Valparaíso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao.*

(Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Orcoma el 14 de Marzo
Oriana el 28 de Marzo
Orissa el 11 de Abril
Ortega el 25 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 17 millas tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas bandas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas pintadas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Pan fresco y vino á todas las comidas.

Asistencia médica gratuita.

Precios en 3.ª clase para puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	ptas.	135	(Incluido
Medio pasaje	»	68	(impuesto
Cuarto pasaje	»	34'50	(de embarque

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, dos días antes de la salida, lo más tarde.

Agentes de la Compañía del Pacífico y de la White Star Line, *Sobrinos de José Pastor*, la Coruña.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punín y de San Roman. En Santiago: Farmacias de Pereiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Barges. En Padrón: Farmacia de E. Salinas. En Noianxos: F. Couceiro.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

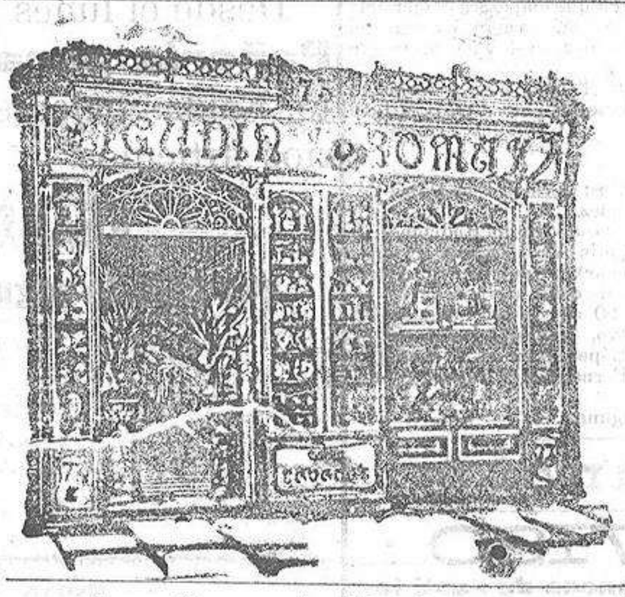

CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850)

(SUCESORES)

SAN ANDRÉS, 73.—CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde **30** pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Compañía Hamburguesa
Viajes rápidos

Salidas fijas para *Río Janeiro, Montevideo* y *Buenos Aires*, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires.

Próximas salidas para **Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:**

Cap Vilano el 8 de Marzo
Cap Arcona el 20 de Marzo
Cap Blanco el 12 de Abril
Cap Ortegal el 24 de Abril
Cap Vilano el 17 de Mayo
Cap Arcona el 29 de Mayo

Pasaje entero **135**
Medio pasaje **68**
Cuarto pasaje **34'50**

Agentes en la Coruña: HIJOS DE MARCHESI, Real, núm. 75

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Salidas fijas del puerto de la Coruña

Vapores-correos

Viaje en ocho días

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

(Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía)

Saldrán de este puerto los vapores

Danube el 13 de Marzo
Nile el 27 de Marzo
Clyde el 10 de Abril
Thames el 24 de Abril
Amazón el 1 de Mayo
Asturias el 29 de Mayo

Precio del pasaje en 3.ª clase **135 pesetas**

Admite pasajeros de 1.ª (7 categorías) 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

La rápidez en los viajes, puntualidad en sus escalas, magnificencia en las instalaciones para los pasajeros de todas clases, así como el esmerado trato, hacen que los vapores de la Mala Real sean los preferidos de todo el que se dirige á la América del Sur.

Agentes en la Coruña RUBINE E HIJOS Real 81.

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909

Se han recibido las grandes remesas de novedades en **pañería** para trajes de caballero.

Sección de sastrería

TRAJES de patén novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas.
TRAJES de patén superior, id. id. id., 45 id.
TRAJES de patén extra id. id. id., 50 id.
TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id., 55 id.
TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id., 60 id.
TRAJES de Cheviot novedad id. id. id., 65. id.
TRAJES de Melton y estambre id. id. id., 70 id.
Gran colección en cortes de pantalón y gabanes.

NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería.

Gran remesa de gabanes-rangland, zamarras y rusos confeccionados.

CAPAS—CAPAS—CAPAS

Grandes remesas de las tan acreditadas

CAPAS CORDOBESAS

las cuales se recomiendan por su corte elegante.

Las Cuatro Estaciones

(Al lado del Banco de España)

31-RIEGO DE AGUA-31 — 31-RIEGO DE AGUA-31

RON CUBA=Diez años vejez.
RON CUBA=Unico legítimo de América.
RON CUBA=Superior al cognac.
RON CUBA=Gran regalo de Pascuas.
RON CUBA=Antídoto contra el frío.
RON CUBA=Hace exquisito el café.
RON CUBA=Pruebe V. y repetirá.
RON CUBA=Rechazar imitaciones.
RON CUBA=Exijir precinta *verde*.
RON CUBA=Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precintos *azules* para la fabricación ó imitación nacional y *verdes* para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como este y no sus imitaciones.

NELSON LINE
Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata

El magnífico vapor correo inglés

Highland Hope el 23 de Marzo

Sale *directo* de Coruña para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite pasajeros de todas clases. Siendo fija la salida los pasageros deben presentarse lo más tarde la víspera para recoger sus billetes.

Precio de pasage pesetas 135.

Agente en la Coruña Nicandro Fariña.

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la mañana.

Cie Gle Transatlantique

Vapores franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la **Habana** y **Veracruz** en nueve días el 23 de cada mes:

La Navarre el 23 de Marzo

A la **Habana** y **Nueva Orleans** en diez días el de cada mes:

Saint Laurent el 13 de Marzo

A la **Habana** y **Santiago de Cuba** en once días el 20 de cada mes:

Montreal el 20 de Marzo

A **New York** en diez días cada cuatro lunes:

Californie el 11 de Abril

Se expiden billetes del ferrocarril á todos los puntos de los E. U.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida

Para informes de precios, pasaje y carga *Nicandro Fariña*, la Coruña.

Koninklyke Hollandsche Lloyd
AMSTERDAM
Lloyd Real Holandés

Compañía de Vapores-Correos autorizados por R. O de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.

Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA

El acreditado vapor-correo

Amstelland el 20 de Marzo

saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros para *Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.*

Regresentante general en España **D. Raimundo Madinaveitia**, consignatario, Marina, núm. 23, la Coruña.

Hamburg Amérika Linie

SALIDAS QUINCENALES

En nueve días á la Habana

Para la *Habana, Veracruz* y *Tampico* saldrán de la Coruña los magníficos vapores correos alemanes

Fürst Bismarck el 20 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta empresa de navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón pequeño número 9.

Lampor & Holt Line
Vapores rápidos al Río de la Plata

Para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé**, saldrá el magnífico vapor nombrado

Rembrandt el 22 de Marzo

El precio de pasaje, aunque la Línea no pertenece á la Conferencia respetando el establecido por ésta es de

135 pesetas

Estos vapores no tocan en el BRASIL.

Para informes dirigirse á su consignatario Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 22, Coruña.

Tónicos-genit.ª del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, *Carretas, 39, Madrid.*

En la Coruña, farmacia de los Sucesores J. Villar.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro, en colores y á precios económicos.

2009 Ministerio de Cultura